



**Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de Mendoza**

AVDA. ESPAÑA 560 - 5500 - MENDOZA

TEL.FAX (0261) 4291837 - 4340055 - 4205014

e-mail: secretaria@cpcemza.org.ar

Secretaría Técnica: info@cpcemza.org.ar

Sitio Web: www.cpcemza.org.ar

Mendoza, 5 de abril 2016.-

Sr. Presiente
Comité Ejecutivo
21º Congreso Nacional de Profesionales
en Ciencias Económicas
DR. JOSE LUIS ARNOLETO
S / D

De nuestra consideración:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza tiene el agrado de dirigirse a Ud., a los efectos de remitir Auspicios Municipal e Institucionales recepcionados hasta la fecha:

- Decreto N° 314/2016 de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza
- Fundación ProMendoza
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza

Ud. atentamente.-

Sin otro particular, saludamos a


DR. EDUARDO F. MARROQUIN
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
PRESIDENTE

C. P. C. E.
N° 23068
FECHA 6-4-16



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA

MENDOZA, 29 MAR 2016

DECRETO N° 314

VISTO:

El Expediente N° 2531-C-2016 caratulado: "INTENDENCIA MUNICIPAL - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS-S/AUTORIZACIÓN - "DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL 21° CONGRESO NACIONAL DEL BICENTENARIO"; y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se gestiona la declaración de interés municipal del "21° CONGRESO NACIONAL DEL BICENTENARIO", organizado por LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS, que se llevará a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tucumán durante los días 28 al 30 de Septiembre del corriente año.

Que en el mencionado evento su principal misión es reunir profesionales de todo el país para debatir sobre temas técnico científicos de interés nacional y regional, aportando conocimientos, opiniones y conclusiones para su aplicación en diversos ámbitos relacionados con los profesionales de Ciencias Económicas, con el propósito de lograr un mejoramiento continuo del ejercicio profesional en el ámbito público y privado.

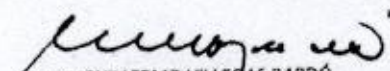
Que por lo expuesto se considera procedente acceder a lo solicitado, sin que importe compromiso económico para el municipio.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

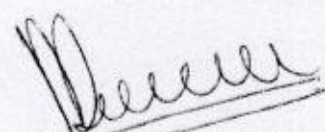
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MENDOZA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Declárese de INTERÉS MUNICIPAL el "21° CONGRESO NACIONAL DEL BICENTENARIO" que se llevará a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tucumán los días 28 al 30 de Septiembre del corriente año.


Dr. GUILLERMO VILLEGAS BARDÓ
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza


Lic. SANDRA M. TENNERICH
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza


Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

C.P.C.E. DE MENDOZA
INGRESO DE CORRESPONDENCIA
N° 73824
Incidido: 12.4.16
Origen: M.D.

29 MAR 2016



**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

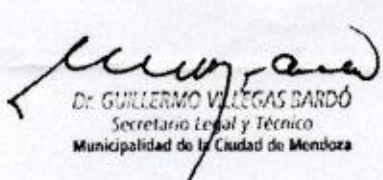
DECRETO N° 314


por las razones expresadas en los considerandos que anteceden.

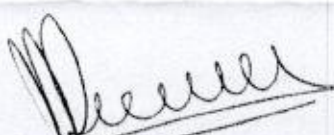
ARTICULO 2° - Por Dirección de Comunicación y Prensa dése amplia difusión a lo dispuesto en el presente Decreto.


ARTICULO 3° - Por División Notificaciones, notifíquese al señor presidente del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, Dr. Eduardo F. Marroquin, en Avda. España 560 de la Ciudad de Mendoza, y comuníquese a Dirección de Comunicación y Prensa.

ARTICULO 4° - Comuníquese, publíquese y dése al Libro de Decretos.


Dr. GUILLERMO VILLEGAS BARDÓ
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza


LIC. SANDRA M. TENNERINI
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza


Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA


ROMANO, MARIA
División Notificaciones
Dirección Gen. de Inversión y RR.HH.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

01-04-16

23 MAR 2016

Secretaría CPCE Mza.

De: Secretaría Técnica <info@cpcemza.org.ar>
Enviado el: martes, 01 de marzo de 2016 10:08 a.m.
Para: Info General; Secretaría CPCE Mza.; Contaduría CPCE Mza.
Asunto: Fwd: Confirmación Auspicio Institucional ProMendoza para 21º Congreso Nacional
Datos adjuntos: Respuesta solicitud apoyo institucional a ProMendoza.jpg

----- Mensaje reenviado -----

De: Institucional - Fundación ProMendoza <institucional@promendoza.com>
Fecha: 29 de febrero de 2016, 17:53
Asunto: Confirmación Auspicio Institucional ProMendoza para 21º Congreso Nacional
Para: secretaria@cpcemza.org.ar, info@cpcemza.org.ar, Gerencia - Fundación ProMendoza <gerencia@promendoza.com>

Estimadas autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza,

A través de este mail les hago llegar la nota de nuestro gerente, lic. Fernando Urdaniz, confirmando el apoyo institucional de la Fundación ProMendoza solicitado por ustedes para el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencia Económicas que tendrá lugar en Tucumán del 28 al 30 de septiembre de 2016.

En breve acercaremos también la versión impresa de esta nota a la sede de su entidad.

Saludos cordiales,



Lic. Carolina Suárez Garcés
Relaciones Institucionales
Fundación ProMendoza
Tel/Fax: ++54 261 405 4700
Paseo Sarmiento 212 | 1º piso (M5500GIF)
Mendoza - Argentina
institucional@promendoza.com
www.promendoza.com

C.P.C.E. DE MENDOZA
INGRESO DE CORRESPONDENCIA

Nº 73.778
Recibido: 10/03/16
Firmado a: H. D.

C.P.C.E. DE MENDOZA

INGRESO DE CORRESPONDENCIA

Nº _____

Recibido: _____

Fecha: _____



Mendoza, 29 de febrero del 2016.

Atención

Dr. Eduardo Marroquín

Presidente

Consejo Profesional de Ciencias Económicas Mendoza

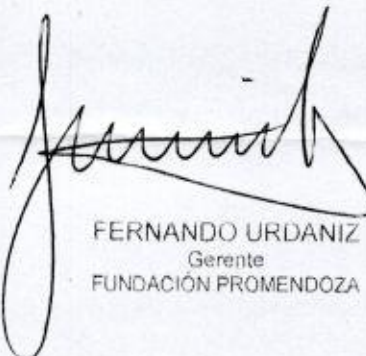
PRESENTE

Ref: Solicitud a la Fundación ProMendoza de Auspicio Institucional con respecto al 21º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas "El Congreso del Bicentenario" que tendrá lugar en Tucumán del 28 al 30 de septiembre de 2016.

De nuestra mayor consideración,

Con agrado confirmo el apoyo institucional solicitado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza a nuestra institución mediante la nota fechada 22 de febrero de 2016.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a las autoridades y miembros del Consejo y quedamos a disposición,



FERNANDO URDANIZ
Gerente
FUNDACIÓN PROMENDOZA



GLADYS G. GRASSI
C.P.C.E. MZA.



Paseo Sarmiento 212 - 1º Piso
M5500GIF - Mendoza - Argentina

Tel: 54 (261) 4054700
www.promendoza.com

4-3-12



UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENDOZA

Fundada en 1918

Patricias Mendocinas 1157 (M5500EAM) Telefax: 4299086

Correo-e: ucim18@gmail.com - info@ucimendoza.com.ar

www.ucim.org.ar - www.ucimendoza.com.ar

Asociada a la CAC
Cámara Argentina de Comercio

Marzo 08 del 2016

Señor
Presidente del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Dr. Eduardo F. MARROQUÍN
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted en respuesta a su atenta nota por la que nos interiorizan sobre la realización del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas "El Congreso del Bicentenario" que se llevarán a cabo del 28 al 30 de septiembre del presente año, solicitándonos el auspicio institucional.

Nos sentimos muy honrados por vuestro pedido y le manifestamos que UCIM brinda su apoyo institucional al "Congreso del Bicentenario" organizado por ese estimado Consejo y rogamos nos hagan saber, cuando se aproxime el evento, la forma de instrumentarlo.

Quedando a su disposición en caso de necesitar nuestra colaboración, lo saludan con la mayor consideración

smb
mm

Ing. ALBERTO O. LUCERO
Secretario

DANIEL L. ARIOSTO
Presidente

C.P.C.E. DE MENDOZA
INGRESO DE CORRESPONDENCIA

Nº 73830
recibido: 9.3.16.
Derivado a: M.D.